

Congreso Internacional

La transversalidad de una Justicia sin horizontes: Derecho, Economía, Justicia y Sanidad

UNED-Zamora



Directores:

Sonia Calaza López
Fátima Yáñez Vivero
Francisco Javier Jiménez Muñoz
Antonio Rodríguez González

14, 15 y 16 de octubre de 2026

Este Congreso se enmarca en el Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico, «Claves de una Justicia resiliente en plena transformación», (IP. Sonia Calaza), del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2024-155197OB-I00 y en la Red de investigación: «Alianzas estratégicas de la Justicia: Educación, Igualdad e Inclusividad» (RED2024-153961-T), coordinada por Sonia Calaza, Programa Estatal de Transferencia y Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.

Envío de comunicaciones:

Hasta el **25 de septiembre de 2026**.

*Indicaciones en el programa completo.

Inscripciones:

Hasta completar aforo.

Escanea el QR o accede al enlace:

<https://forms.gle/Y2poEwGfTXzGrNyy6>



MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE

09:30H. - 10:00H. ACREDITACIONES

10:00H. - 10:30H. PONENCIA INAUGURAL

La función del Tribunal Supremo en materia penal: el nuevo recurso de casación para la unificación de doctrina: claves para su preparación y admisibilidad. D. JULIÁN SÁNCHEZ-MELGAR. Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

PRESENTA: D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ. Catedrática de Derecho Procesal. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

10:30H. - 12:30H. PRIMERA MESA: JUSTICIA ORGANIZATIVA Y PROCESAL

Sobre los límites a la búsqueda de eficiencia que marca la concepción constitucional del Poder Judicial. D. TOMÁS ALISTE SANTOS. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

La Justicia restaurativa en la LO 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. D.ª ANA ISABEL LUACES GUTIÉRREZ. Profesora Titular de Derecho Procesal. Vicedecana de Profesorado y Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La Justicia de proximidad. D.ª ESTHER GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Presidenta de la Audiencia Provincial de Zamora.

El papel de la jurisprudencia y la justicia social. La experiencia italiana. D.ª VIRGINIA ZAMBRANO. Catedrática de Derecho Privado Comparado. Universidad de Salerno, Italia.

DINAMIZA Y COORDINA: D.ª ARACELI DONADO VARA. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

12:30H. - 13:00H. COFFEE BREAK

13:00H. - 14:00H. COMUNICACIONES

DINAMIZA Y MODERA: D.ª SELENA TIERNO BARRIOS. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

16:00H. - 18:00H. SEGUNDA MESA: JUSTICIA DIGITAL E IA

El genio de la lámpara ha llegado a la Justicia: tengan cuidado con lo que desean. D. JULIO ANTONIO GONZALO ARROYO. Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Gobernanza algorítmica y de datos sin fronteras: Hacia un nuevo paradigma del Derecho Internacional Privado en la Unión Europea. D. NAYIBER FLEBES POZO. Profesor Permanente Laboral de Derecho Internacional Privado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

IA y robotización de la Administración de Justicia. D.ª MARÍA CONCEPCIÓN RAYÓN BALLESTEROS. Profesora Contratada Doctora. Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Retos y futuro del uso de la IA en la justicia. D. RAFAEL PASTOR VARGAS. Profesor Titular de Informática y Automática. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

DINAMIZA Y COORDINA: D.ª MARINA MARTÍN GONZÁLEZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

JUEVES, 15 DE OCTUBRE

10:30H. - 12:30H. TERCERA MESA: JUSTICIA CIVIL Y MERCANTIL

MASC y protección de la propiedad privada. D. JOSÉ MANUEL SUÁREZ ROBEDANO. Magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Participaciones sociales y acuerdos parasociales en el Registro Mercantil. D. SANTIAGO MOLINA ILLESCAS. Registrador de la Propiedad. Director del Centro de Estudios Registrales del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

La Ley de Vivienda, MASC y tutela civil de la propiedad. Efectos jurídicos y económicos. D. JUAN RAMÓN LIEBANA ORTÍZ. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

Cambios de criterio jurisprudencial y principio de seguridad jurídica. D.ª HENAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ. Catedrática de Derecho Civil. Universidad de Valladolid (UVA).

Función notarial en el ámbito internacional. Presente y futuro. D.ª INMACULADA ESPIÑEIRA SOTO. Notaria. Santiago de Compostela.

DINAMIZA Y COORDINA: D. CARLOS CUEVAS OLTRA. Profesor Sustituto de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

12:30H. - 13:00H. COFFEE BREAK

13:00H. - 14:00H. COMUNICACIONES

DINAMIZA Y MODERA: D.ª SELENA TIERNO BARRIOS. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

16:00H. - 18:00H. CUARTA MESA: JUSTICIA SOCIAL, SANITARIA Y ECONÓMICA

Efectos terapéuticos de la justicia en la salud mental (daño psicológico) de las víctimas. D. RAMÓN ARCE FERNÁNDEZ. Psicólogo forense. Catedrático de Psicología Forense. Universidad de Santiago de Compostela.

La justicia social como eje transversal en los ámbitos de intervención del trabajo social. D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CASTILLA. Catedrático de Trabajo Social. Director del Departamento de Trabajo Social. Director de la Cátedra prevención y Dinamización Comunitaria. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Cortes de Zamora de 1274. Entre la justicia popular y la real. D.ª REMEDIOS MORÁN MARTÍN. Catedrática de Historia del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La proyección social de las ciencias forenses. D.ª ROSA ANA MARCOS RAMOS. Directora del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de León y Zamora.

DINAMIZA Y COORDINA: D.ª ESTHER ALBA FERRÉ. Profesora Permanente Laboral de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

VIERNES, 16 DE OCTUBRE

10:30H. - 12:30H. QUINTA MESA: JUSTICIA PENAL, CLIMÁTICA Y ECOLÓGICA

Las zonas de confluencia entre justicia civil y penal. D.ª MARÍA ANGELES VILLEGAS. Magistrada coordinadora del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Sección Penal.

La aplicación del art. 7 bis LEC: adaptación a formato de lectura fácil de las resoluciones judiciales. D. MIGUEL ÁNGEL ENCINAR DEL POZO. Magistrado coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo. Área Penal.

El Seprona como agente transformador en la criminología verde. D. PEDRO MARIANO MATELLÁN BLANCO. Comandante de la Guardia Civil de Zamora.

D. EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT. Personal Investigador Distinguido. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

DINAMIZA Y COORDINA: D.ª ÁNGELA CASALS FERNÁNDEZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

12:30H. - 13:00H. COFFEE BREAK

13:00H. - 13:30H. PONENCIA DE CLAUSURA

El recurso de casación civil. D. FRANCISCO MARÍN CASTÁN. Magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo (2000-2024).

PRESENTA: D.ª FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO. Catedrática de Derecho civil. Directora de la Escuela de Práctica Jurídica. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

DIRECCIÓN:

D.ª SONIA CALAZA LÓPEZ. Catedrática de Derecho Procesal. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO. Catedrática de Derecho civil. Directora de la Escuela de Práctica Jurídica. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ MUÑOZ. Catedrático de Derecho civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D. ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Doctor en Derecho. Abogado del Despacho DyR.

COORDINACIÓN:

D.ª ESTHER ALBA FERRÉ. Profesora Permanente Laboral de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª ÁNGELA CASALS FERNÁNDEZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D. CARLOS CUEVAS OLTRA. Profesor Sustituto de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª ARACELI DONADO VARA. Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª MARINA MARTÍN GONZÁLEZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª SELENA TIerno BARRIOS. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

COMITÉ CIENTÍFICO:

D. AGUSTÍN-JESÚS PÉREZ-CRUZ MARTÍN. Catedrático de Derecho procesal. Universidad de Oviedo (UniOvi).

D.ª ALICIA GONZÁLEZ NAVARRO. Catedrática (A) de Derecho procesal. Universidad de La Laguna (ULL).

D. ABEL VEIGA COPO. Catedrático de Derecho mercantil. Universidad Pontificia de Comillas.

D. CARLOS VIDAL PRADO. Catedrático de Derecho constitucional. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª HELENA MARÍA MACHADO BARBOSA DA MOTA. Professora Associada. Universidade do Porto, Portugal.

D. IGNACIO MARTÍN SOBA BRACESCO. Profesor Agregado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Uruguay.

D. IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA. Catedrático (A) de Derecho procesal. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

D. JAVIER DÍEZ REVORIO. Catedrático de Derecho constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

D. JOSÉ CARLOS MUINELO COBO. Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D. JOSÉ GRAÍÑO ORDOÑEZ. Decano del Colegio Notarial de Galicia.

D.ª KATHARINA BECKEMPER. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Leipzig, Alemania.

D.ª MARÍA FERNANDA MORETÓN SANZ. Catedrática de Derecho civil. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

D.ª MARIA RAQUEL GUIMARÃES. Professora Associada. Universidade do Porto, Portugal.

D.ª MERCEDES DE PRADA RODRÍGUEZ. Directora académica del Centro de Estudios Garrigues.

D.ª MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla (US).

D. PAOLO COMOGLIO. Professore ordinario. Dipartimento di giurisprudenza. Università di Genova, Italia.

D.ª TERESA LÓPEZ RUÍZ. Directora de Relaciones Institucionales del Colegio de Registradores.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

Proyectos financiadores:

- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico, **«Claves de una Justicia resiliente en plena transformación»**, IP (1) Sonia Calaza López; IP (2) José Carlos Muínelo Cobo, del Ministerio de Ciencia e Innovación, con REF PID2024-155197OB-I00
- Red de investigación: **«Alianzas estratégicas de la Justicia: Educación, Igualdad e Inclusividad»** (RED2024-153961-T), coordinada por Sonia Calaza, Programa Estatal de Transferencia y Colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2024-2027.

Proyectos colaboradores:

- Proyecto I+D+I de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación **«El estado de partidos: raíces intelectuales, rupturas y respuestas jurídicas en el marco europeo»**, IP (1) Remedios Morán; IP (2) María Salvador, con REF. PID2021-124531NB-I00.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación: **«Identidad constitucional y memoria democrática»**, IP (1) Carlos Vidal Prado; IP (2) Francico Javier Díez Revorio, PID2024-159790NB-I00.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación: **«Aportes del Derecho procesal en la consecución y consolidación de la cultura de paz»**, IP (1) Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín; IP (2) Marcos Loredó Colunga, PID2024-160932NB-I00.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación: **«Vulnerabilidad y Justicia en la era 4.0»**, IP (1) Mercedes Llorente Sánchez-Arjona; IP (2) Verónica López Yagües, PID2024-156597OB-I00.
- Proyecto I+D+i de generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del Ministerio de Ciencia e Innovación: **«El concepto de diligencia debida como motor de cambio en materia de sostenibilidad: obligaciones de los Estados y de las empresas»**, IP (1) Alicia González Navarro; IP (2) Irene Navarro Frías, PID2025-172430NB-I00.

INSCRIPCIÓN Y COMUNICACIONES:



Enlace: <https://forms.gle/Y2poEwGfTXzGrNyy6>

La inscripción al congreso es **gratuita** y estará abierta hasta completar el aforo.

Presentación de comunicaciones:

El plazo para la presentación del RESUMEN de la comunicación finalizará el día **25 de septiembre de 2026**. La propuesta deberá tratar obligatoriamente sobre alguna de las líneas temáticas del congreso, en caso contrario, no serán admitidas. Extensión máxima: 1500 palabras. El resumen se debe enviar a través del formulario de inscripción. No se aceptarán los resúmenes enviados por cualquier otra forma digital (correo electrónico, fax, correo postal, etc.). Los resúmenes de comunicaciones recibidos serán evaluados por el Comité Científico, que tendrá en cuenta la relevancia y actualidad del tema de las propuestas recibidas.